UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC / BCP/ Nº 05/2017

Asunción, 11 de setiembre de 2017

"CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 6PM/2017 PARA EL SERVICIO INFORMATIVO DE RAITING CREDITICIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. 328.308"

a) Descripción de la Contratación.

"CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 6PM/2017 PARA EL SERVICIO INFORMATIVO DE RAITING CREDITICIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"

b) Justificación de Necesidad de la Contratación.

1.- Necesidad de la Contratación

La **Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales (GRSI)**, por **Memorando GM N° 154/2017** del 03 de julio del año en curso, remite el Formulario N° 2 – JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD Y COSTOS ESTIMADOS, manifestando cuanto sigue:

"El servicio informativo de la S&P Capital IQ LLC ***es una herramienta indispensable y fundamental para el adecuado y efectivo cumplimiento de las funciones establecidas en el marco reglamentario de la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales – Normas para la Administración de los Activos Externos del Banco Central del Paraguay, Resolución N° 4, Acta N° 58, de fecha 4 de agosto de 2016.***

EL servicio proveído por la firma S&P Capital IQ LLC sirve para el control del riesgo crediticio en las operaciones internacionales realizadas, lo que hace ***imprescindible contar con el mismo para la seguridad del capital invertido por el Banco Central del Paraguay.*** *Esta herramienta permite medir objetivamente la calidad crediticia de cada institución y de sus obligaciones de deuda, puesto que las inversiones están limitadas al potencial de exposición al riesgo de concentración que cumplan con las calificaciones mínimas establecidas en el marco regulatorio de la Resolución más arriba mencionada.*

De acuerdo al estudio llevado a cabo por la Securities and Exchange Commission, titulado "Annual Report on Nationally Recognized Statistical Rating Organizations" en diciembre del 2016, S&P Capital IQ LLC es la firma que cubre la mayor cantidad de instituciones calificadas y por lo tanto es la única que concentra la mayor información del mercado, lo que la constituye en la mayor agencia de calificación de riesgos.

Debido a que el BCP requiere tener acceso a la mayor cantidad de calificaciones de riesgo crediticio y análisis de primera mano de emisores e instrumentos de inversión disponibles, el servicio proveído por la S&P Capital IQ LLC es el único que cumple con estos criterios.

Adicionalmente, las metodologías para realizar una evaluación no son las mismas para la S&P, Moody's o Fitch's debido a que no miden los mismos datos con los mismos parámetros. La S&P apunta, con su calificación, a medir la probabilidad de default, mientras que otras agencias, como Moody's se interesa más en medir pérdidas potenciales que un inversionista puede enfrentar. Sin embargo, S&P solo se enfoca en la probabilidad de que un default ocurra. Por ello, es razonable decir que cada uno de estos calificadores tiene un producto único.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC / BCP/ Nº 05/2017

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que la falta de acceso al servicio de calificación durante periodos de tiempo puede perjudicar ostensiblemente el cumplimiento de las funciones del Departamento de Administración de Reservas y del Banco Central del Paraguay, dado que es un servicio que debe estar disponible en forma continua.

2.- Lista detallada de los bienes/servicios a ser contratados

*La **Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales** manifiesta que el servicio informativo proveído por la S&P Capital IQ LLC se realiza vía internet para (dos usuarios):*

- *1 usuario RatingsDirect para Instituciones Financieras para el Departamento de Administración de Reservas.*
- *1 usuario Ratings para Instituciones Soberanas para el Departamento de Administración de Reservas.*

3.- Justificación Técnica

*La Justificación Técnica realizada por la **Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales**, es la siguiente:*

Actividad

S&P Capital IQ LLC es uno de los principales proveedores de información financiera. Como parte esencial de la infraestructura financiera del mundo, S&P Capital IQ LLC es la principal fuente de calificaciones crediticias, índices, evaluaciones de riesgo, análisis de inversiones, datos y valuaciones independientes. Durante 150 años, S&P Capital IQ LLC ha ofrecido a los inversionistas la información que necesitan para tomar decisiones con más confianza.

Historia:

S&P Capital IQ LLC fue fundada en 1860. La compañía fue adquirida por The McGraw-Hill Companies, Inc. en 1966. En 1860, Henry Varnum Poor publicó su "History of Railroads and Canals of the United States". Como fundador de la industria de la información financiera, Poor defendía "el derecho del inversionista a saber". En 1941, Standard Statistics se fusionó con Poor's Publishing Company para crear S&P Capital IQ LLC. Actualmente, 150 años después, S&P Capital IQ LLC es un prominente proveedor global de la información para los mercados financieros y todavía sigue trabajando con base en su misión original.

S&P Capital IQ LLC es un proveedor líder de información sobre los mercados financieros. Como la principal fuente mundial de calificaciones crediticias, índices, análisis, datos y evaluaciones de riesgo, S&P Capital IQ LLC ofrece a los estrategas financieros la información que necesitan para tomar decisiones con mayor confianza.

Muchos inversionistas conocen a S&P Capital IQ LLC por su reconocido papel como proveedor independiente de calificaciones crediticias y como el creador del índice de referencia S&P 500. Sin embargo, la organización global de S&P Capital IQ LLC también:

- *Ofrece un amplio rango de datos e información financiera.*
- *Es la principal fuente de análisis independiente sobre el mercado accionario y líder en la información y análisis de fondos de inversión.*

Alcance y cobertura sin paralelo

- *A medida que los mercados financieros se vuelven más complejos, los análisis independientes, opiniones, criticas, noticias y datos ofrecidos por S&P Capital IQ LLC se convierten en parte integral de la infraestructura financiera global.*

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC / BCP/ Nº 05/2017

- *Más de USD 1,7 trillones de activos de inversión están directamente vinculados a índices de S&P y más de USD 4,85 trillones está referenciado a dichos índices – un monto superior a la suma de todos los otros proveedores de índices.*
- *S&P Capital IQ LLC tiene calificaciones crediticias en emisiones de deuda en 100 países por un monto total de aproximadamente USD 32 trillones. Tan solo en 2008, S&P Capital IQ LLC Rating Services publicó más de 1,000,000 calificaciones, incluyendo nuevas y revisadas.*
- *El índice S&P Global 1200 cubre aproximadamente 30 mercados y 70% de la capitalización global del mercado.*
- *S&P Capital IQ LLC Equity Research se encuentra entre los proveedores líderes del mundo de información independiente sobre inversiones, ofreciendo cobertura de análisis fundamental sobre unas 2,000 emisoras.*
- *S&P Capital IQ LLC es la principal fuente de información fundamental de empresas y datos sobre instrumentos financieros.*

S&P CAPITAL IQ LLC tiene una larga trayectoria de innovación. Por ejemplo:

- *Fue el primero en calificar financiamientos estructurados; transacciones garantizadas de bonos; y la fortaleza financiera de compañías aseguradoras no estadounidenses.*
- *Marca la pauta con las primeras calificaciones de recuperación y la incorporación de la administración de riesgo de la empresa en los criterios de calificación.*
- *Los primeros títulos referenciados a acciones e índices accionarios (ETFs) estuvieron basados en el índice de S&P; los índices de S&P sirven como la base de ETFs, futuros y opciones en todo el mundo.*

c) Marco legal.

La disposición legal que regula la materia es el **Art. 33 de la Ley 2051/03** De "Contrataciones Públicas", que establece los casos excepcionales en los siguientes términos: *"Las convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a los de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan....",* ***inc. g) del artículo 33 de la Ley 2051/03, que señala cuanto sigue: "existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes <u>por razones técnicas</u> o urgencias impostergables".***

d) Supuesto de Excepción.

Considerando lo expuesto en el punto b) <u>Justificación de necesidad de contratación</u>, se puede concluir que la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE RAITING CREDITICIO PROVEIDO POR LA FIRMA S&P CAPITAL IQ LLC, SOLICITADA POR LA GERENCIA DE RESERVAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY** se fundamenta en las características técnicas de la información ofrecida, atendiendo al cuidado, exigencias y variantes paramétricas de calificación que ofrece.

El servicio proveído por la firma **S&P CAPITAL IQ LLC** sirve para el control del riesgo crediticio en las operaciones internacionales realizadas, lo que hace **imprescindible contar con el mismo para la seguridad del capital invertido por el Banco Central del Paraguay.** Esta herramienta permite medir objetivamente la calidad crediticia de cada institución y de sus obligaciones de deuda, puesto que las inversiones están limitadas al potencial de exposición al riesgo de contracción que cumplan con las calificaciones mínimas establecidas en el marco regulatorio, la Resolución N°4, Acta N°58, de fecha 4 de agosto de 2016.

En síntesis, **S&P CAPITAL IQ LLC** es una renombrada firma que provee servicio de calificaciones y análisis crediticio de instituciones financieras y soberanas en el ámbito internacional, lo cual permite medir objetivamente la calidad crediticia de cada institución y de sus obligaciones de deuda. Conforme al marco regulatorio establecido en la Resolución N°4, Acta N°58, de fecha 4 de

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC / BCP/ Nº 05/2017

agosto de 2016 – "Normas para la Administración de los Activos Externos del Banco Central del Paraguay", la institución necesita específicamente la provisión de este servicio (Puntos X.19 y X.20 de la citada Resolución)

Debido a que el BCP requiere tener acceso a la mayor cantidad de calificaciones de riesgo crediticio y análisis de primera mano de emisores e instrumentos de inversión disponibles, el servicio proveído por la **S&P CAPITAL IQ LLC** es el único que cumple con estos criterios, ello en razón de que los productos que ofrecen las calificadoras no son homogéneos. Como hemos expresado anteriormente, el servicio proveído por la firma **S&P CAPITAL IQ LLC** sólo se enfoca en la probabilidad de que el default pueda ocurrir. Dicha información resulta absolutamente relevante e imprescindible para el cumplimiento de la función de encomendada a la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales, conforme con el marco regulatorio señalado anteriormente.

e) Conclusión.

Considerando los argumentos, datos e informaciones suministrados por la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales y atendiendo a los términos del **inciso g) del Art. 33° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones"**, que establece cuanto sigue: ***"existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes <u>por razones técnicas</u> o urgencias impostergables",*** esta Unidad Operativa de Contratación entiende que existen fundamentos suficientes y razonables para que la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RAITING CREDITICIO PROVEIDO POR LA FIRMA S&P CAPITAL IQ LLC**, se realice bajo la modalidad de contratación por la vía de excepción, motivada en un derecho de suscripción electrónica al servicio con características específicas en la información ofrecida por la mencionada firma a nivel mundial, basada en los fundamentos esgrimidos en los puntos "b y d" de este dictamen. Para el efecto, corresponde que la máxima autoridad acredite el supuesto de excepción mediante resolución administrativa.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística